

INFORME DEL COMISARIO

**Presidente y Accionistas de Mirglobal s.a.
Ciudad.-**

Después de examinar los Balances y Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía **MIRGLOBAL S.A.** Correspondiente al ejercicio Económico año 2.012 en mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito Informar

* la compañía a Realizado Ventas por \$ 52.616,55 y costos y gastos en general por \$ 48.775,71

* la Compañía no Posee activos Fijos.

* Se mantiene en la presentación de formularios en el S.R.L y M.R.L.

* Se prepara para realizar la conversión de los Estados Financieros a NIIF

* Los libros de Contabilidad, las Actas de las Juntas de Accionistas, los Registros de Acciones y Accionistas, los Actos de Administración se sujetan con las disposiciones Legales y Estatutarias y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

* Los estatutos financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes

En vista que la revisión de Libros Contables y Sociales se lo ha hecho de una forma apegada a las leyes ecuatorianas, concluyo mi informe.

ATENTAMENTE

CDA. Verónica Oscar Deoberto
REG. NACIONAL N° 0.9584

Guayaquil, 10 de Febrero del 2.013